JUAN CARLOS PEÑA HENAO

Gerente de Sistemas de Información en Salud. Magíster en Salud Pública. Universidad de Antioquia.

Sabaneta, diciembre de 2025

Doctora
VANESSA TORO
Secretaria de Salud
Sabaneta, Antioquia.

REFERENCIA: Propuesta de prestación de servicios profesionales.

Soy Gerente de Sistemas de Información en salud egresado de la Universidad de Antioquia, magíster en Salud Pública de la misma Universidad, con amplia experiencia y capacitación para brindar a su entidad el más completo acompañamiento a los procesos en Gestión de la Salud Pública de la Secretaria de Salud, que le permitirá tomar decisiones oportunas, seguras y acertadas, con énfasis en la promoción y prevención de la salud.
Me permito presentar la siguiente propuesta para que sea analizada.

OBJETO GENERAL DE LA PROPUESTA. AREA GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA.

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA EN SALUD DEL MUNICIPIO DE SABANETA.

OBJETO ESPECÍFICO DE LA PROPUESTA.

1. Facilitar el reporte trimestral de la ejecución de los recursos excedentes de subsidio a la oferta, según Resolución s (Resolución 6348 de 2016).
2. Facilitar el reporte trimestral de la ejecución de los recursos excedentes de régimen subsidiado, según Resolución 1413 de 2020.
3. Reporte trimestral de la ejecución de los recursos de salud pública no comprometidos en la vigencia anterior, según Circular 044 de 2021.
4. Apoyar el reporte oportuno de informe circular única trimestral en la plataforma de la SUPERSALUD (40,41,42 y 43) FT035 Y FT036.
5. Apoyar el proceso de legalización de recursos según la liquidación mensual de afiliados LMA.
6. Apoyar el proceso de legalización mensual de recursos de inspección y vigilancia 0.4% a favor de la Supersalud.
7. Apoyar y hacer seguimiento al reporte de la circular única coljuegos mensual.

8. Apoyar el reporte trimestral “control de ejecuciones régimen subsidiado”.
9. Apoyar al proceso de armonización de los recursos COAI – y Plan de Acción en Salud PAS.
10. Aportar en la planeación y ejecución eficiente de ingresos y gastos.
11. Apoyar la consolidar informes financieros requeridos por entes de control.
12. Estructurar la documentación para modificaciones del presupuesto municipal.
13. Analizar y generar informes sobre ingresos y gastos al finalizar cada vigencia.
14. Capacitar a funcionarios en reportes y administración financiera del fondo local de salud.
15. Participar en la planificación e implementación de políticas administrativas y financieras de la Secretaría de Salud.
16. Apoyar la preparación del proceso de recertificación en salud 2024 a través de la consolidación de información.
17. Apoyar la realización el reporte de monitoreo a los recursos de Oferta del SGP a través de la plataforma del SIHO.
18. Todas las demás inherentes o necesarias para la correcta ejecución del objeto contractual.

METODOLOGIA DE TRABAJO.

Una vez evaluados los aspectos para los cuales pueda prestar mis servicios profesionales, se definirá en coordinación con la Secretaria de Salud, la opción más adecuada para la aplicación de los aspectos técnicos de ejecución del trabajo, para lo cual presento la siguiente alternativa:

Trabajo operacional y técnico 90% en por fuera de las instalaciones de la Secretaria de Salud y con asistencia presencial cuando sea requerido, con disponibilidad durante todo el tiempo necesario con contacto y comunicación permanente desde cualquier lugar, vía conexión remota, vía telefónica, WhatsApp o correo electrónico, entre otros

CELULAR: 304 530 8498

RESUMEN ESTUDIOS: GERENTE DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN SALUD, EGRESADO DE LA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA.

MAGISTER EN SALUD PÚBLICA EGRESADO DE LA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA.

JUAN CARLOS PEÑA HENAO

Gerente de Sistemas de Información en Salud. Magíster en Salud Pública. Universidad de Antioquia.

RESUMEN EXPERIENCIA PROFESIONAL

Cuento con al menos de 14 años de experiencia en el área de Sistemas de Información en Salud, gestión administrativa y de docencia, entre los más recientes están:

- El municipio de Donmatías. El municipio de Amagá.
- El municipio de Alejandría. El municipio de El Peñol.
- El municipio de Cañasgordas. El municipio de San Rafael. El municipio de Caracolí.
- ESE Hospital San Pio X de Caracolí ESE Hospital la Candelaria de Guarne.
- Docencia de catedra en la Universidad de Antioquia.

El Departamento de Antioquia – Secretaria Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia - Profesional Universitario de la Gerencia de Salud Pública.

Universidad de Antioquia – Facultad de Enfermería – Gerente de Sistemas de Información en Salud. Municipio de Sonsón – Secretaria de Salud - Gerente de Sistemas de Información en Salud y Director Local de Salud.

Municipio de Betulia – Secretaria de Salud - Gerente de Sistemas de Información en Salud con manejo de recursos tecnológicos e implementación de procesos.

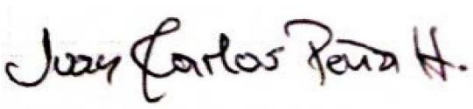
SEGURIDAD SOCIAL: La asumo en su totalidad.

DURACION DEL CONTRATO: A convenir.

VALOR DEL CONTRATO: A convenir

Por ser un contrato de prestación de servicios, no se causa relación laboral alguna y sólo se genera el pago de honorarios profesionales.

Disposición inmediata para entrevista en forma personal y resolver todas sus inquietudes. Atentamente,



JUAN CARLOS PEÑA HENAO
C.C. 15.328.062 de Yarumal.
Anexo: Hoja de vida y sus soportes.